



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Compra Tarjeta Corporativa mes de septiembre- Almuerzo reunión de Gestión

VISTO:

La solicitud por parte de la Oficina de Decanato de la Facultad de Lenguas, para la compra de almuerzo por reunión de gestión llevada a cabo el día 16 de septiembre y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO N° 1: Convalidar y autorizar lo actuado el día 16 de septiembre de 2024 con la tarjeta corporativa del Banco de la Nación Argentina por un total de pesos treinta y un mil doscientos (\$31.200,00), a favor de la firma "Agustina Farías", nombre de fantasía "La Juana", según el siguiente detalle:

Fecha	Factura	Descripción	Monto
16/09/2024	FAC C 00002-00001818	12 EMPANADAS ARABES 18 EMPANADAS CRIOLLAS	\$31.200,00

ARTÍCULO N° 2: Imputar la erogación en la siguiente partida presupuestaria:

R.0001.016.008.000.16.22.00.00.01.00.2.1.1.0000.1.21.3.4
\$31.200.

ARTÍCULO N° 3: Comunicar y dar forma.